



Universidad de Jaén

1. Los valores éticos nucleares de la Universidad de Jaén son: integridad, excelencia, transparencia, respeto y compromiso con la sociedad. Estos principios regirán en cada acción realizada por los miembros del Equipo de Gobierno.
2. Las acciones emprendidas siempre estarán encaminadas a alcanzar los objetivos fijados por la Universidad de Jaén y en consonancia con su misión, visión y valores establecidos según su estrategia y de acuerdo a los más altos estándares.
3. Las acciones emprendidas siempre estarán acordes con la legislación y normativa vigentes, así como con los procedimientos y políticas establecidas por la Universidad y, en caso necesario y ante situaciones de incertidumbre, serán consultados los servicios y organismos correspondientes.
4. El desempeño de tareas no supondrá nunca una ganancia, provecho o beneficio personal más allá del reconocimiento de las mismas en los términos marcados por la asunción del cargo que se ocupa.
5. El uso de los recursos de la institución será racional y responsable, única y exclusivamente en beneficio de la entidad y para la correcta consecución de los objetivos de la misma.
6. Cualquier conflicto de interés en el desarrollo de las labores de dirección será comunicado para su resolución a instancias superiores, evitando emprender acciones mientras dicho conflicto se mantenga.
7. El trato a cualquier miembro de la comunidad universitaria y de fuera de ella será siempre respetuoso con los derechos y dignidad de la persona, facilitando la comunicación y la resolución de conflictos.
8. Se trabajará para la mejora continua de la eficacia y eficiencia en los procesos internos de la Universidad, siempre que eso no entre en conflicto con otros principios.
9. Se promoverá este código y se velará por su cumplimiento. Si se detectasen acciones que violen lo recogido en este código, se pondrá inmediatamente en conocimiento de instancias superiores, garantizándose al señalador su confidencialidad y protección ante represalias, así como al señalado el derecho a justificación.